

anuario  
1990

INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCA MPO





# **ANUARIO 1990**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIAN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



**anuario  
1990**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCA MPO**



## CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González, Amando de Miguel, Concha San Francisco, Francisco Rodríguez Pascual, Antonio Pedrero Yéboles.

*Secretario Redacción:* Juan Carlos Alba López.

*Diseño Portada:* Angel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
"FLORIAN DE OCAMPO"  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12

Depósito Legal: ZA - 297 - 1988

Imprime: Gráficas Heraldo de Zamora. Santa Clara, 25 - ZAMORA

# INDICE





## ARTICULOS

ARQUEOLOGIA .....	15
Emiliano Jiménez, F. Javier Ortega, Santiago Gil, Santiago Martín y Luis Alonso Andrés: <i>Excavaciones paleontológicas en la provincia de Zamora, realizadas durante 1990</i> .....	17
<i>Excavaciones arqueológicas en la provincia de Zamora en 1990.</i>	29
Elías Rodríguez Rodríguez, Hortensia Larrén Izquierdo y Rosario García Rozas: <i>Carta Arqueológica de Villafáfila</i> .....	33
Javier Larrazábal Galarza: <i>Inventario del Patrimonio arqueológico de la zona de montaña de Zamora: Sanabria, primera fase.</i>	77
Ana I. Viñé Escartín y Ana M <sup>a</sup> Martín Arija, Purificación Rubio Carrasco: <i>Excavación de urgencia en “Santioste”, Otero de Sarríos</i> .....	89
Jesús Celis Sánchez y José Avelino Gutiérrez González: <i>Resumen de los resultados obtenidos en la IV Campaña de excavación en “Los cuestos de la Estación”, Benavente, Zamora</i> .....	105
M. Gabriela Carballo Cuadrado y Ana I. Viñé Escartín: <i>Un horno romano en Milles de la Polvorosa. Zamora</i> .....	123
Ricardo Martín Valls y Santiago Carretero Vaquero: <i>Nuevas interpretaciones sobre las estructuras ocupacionales del Ala II Flavia (Peta-vonium)</i> .....	135
M <sup>a</sup> Dolores Vicente García: <i>Resumen de la excavación de urgencia realizada en Villaveza del Agua</i> .....	145
Ana I. Viñé Escartín: <i>Necrópolis tardorromana en Vadillo de la Guareña</i> .....	153
M. Gabriela Carballo Cuadrado y Fco. Javier Sanz García: <i>Excavación de urgencia en el solar calle Rúa de los Notarios-San Martín. Zamora</i> .....	169
Fernando Puertas Gutiérrez y Francisco Javier Treceño Losada: <i>Excavaciones arqueológicas en Fermoselle</i> .....	179
Jorge Juan Fernández: <i>Aspectos arqueológicos del parque natural del Lago de Sanabria</i> .....	191
Consuelo Escribano Velasco: <i>La Edad del Hierro en el occidente de Zamora y su relación con el horizonte del Soto de Medinilla: “El Castillo”, Manzanal de Abajo. Zamora</i> .....	211

ARTE .....	265
Jesús Paniagua Pérez: <i>Algunas piezas de platería mexicana en Zamora</i> .....	267
ESTUDIOS ECONOMICOS .....	279
Angeles García Frías: <i>La financiación local a través del sistema de recargos: especial referencia a la provincia de Zamora</i> .	281
Angel Prieto Guijarro y Francisco Rodríguez: <i>Transformaciones estructurales y economías de tamaño de la agricultura zamorana</i> .....	333
ENSAYOS .....	395
Remigio Hernández Morán: <i>Artículos II</i> .....	397
Francisco Iglesias Carreño: <i>La sentencia de Cuéllar y la autonomía constitucional de los municipios</i> .....	433
DIPLOMATICA .....	447
Juan Carlos Galende Díaz: <i>Estudio diplomático-paleográfico de dos documentos reales para la historia de Zamora</i> .....	449
Pedro García Alvarez: <i>El censo enfiteútico "redimible" en el siglo XVI a través de los archivos zamoranos. Tipología documental</i> .....	463
HISTORIA .....	481
María José Espinosa Moro: <i>Fundación de capellanías y otros destinos de las remesas de oro y plata enviadas por zamoranos residentes en Indias. Siglos XVI-XVII (II)</i> .....	483
Enrique Fernández Prieto: <i>El conocimiento del Lago de Sanabria a través de los tiempos</i> .....	547
Carlos Domínguez Herrero: <i>Toro, 1643-1645: el "retorno" de un noble andaluz</i> .....	555
Jesús Bragado Mateos: <i>La Tierra, base de la organización económica en la Edad Moderna. Sanabria en el siglo XVIII</i> .....	595
Antonio Matilla Tascón: <i>El mariscal del Perú, don Alonso de Alvarado y su familia (II)</i> .....	629

## MEMORIA Y ACTIVIDADES

Memoria año 1990 .....	689
CONFERENCIAS .....	699
José Antonio Rubio Sacristán: <i>La Residencia de estudiantes</i> ...	701
Juan Marichal: <i>Alberto Jiménez Frand y la universalidad de la cultura española</i> .....	709
Josefa de la Fuente Mangas, José Miguel Delgado Idarreta, Leoncio Vega Gil y Miguel Angel Mateos Rodríguez: <i>Homenaje a Claudio Moyano</i> .....	719
Fernando Panizo Marcos: <i>Conferencia clausura del curso sobre la Comunidad Económica Europea</i> .....	737
Fernando Rodrigo Rodríguez: <i>Ciclo España siglo XX. El camino español hacia la democracia</i> .....	751
Gregorio Peces Barba, José Ramón Montero y Fernando Rodrigo Rodríguez: <i>La transición política en España</i> .....	765
Pedro Schwartz: <i>Economía y sociedad española durante la transición</i> .....	789
Rodolfo Martín Villa, Ramón García Cotarelo y José Girón Garrrote: <i>La transición española</i> .....	809
Nicolás Sartorius, Javier Tusell y Carlos Alba Tercedor: <i>La transición política en España</i> .....	835
Emilio de la Parra: <i>La masonería española</i> .....	853
José Antonio Ferrer Benimeli: <i>La masonería y poder en la Historia Contemporánea</i> .....	867
Raimond Carr, Demetrio Castro, Josefina Cuesta, José Varela Ortega y Richard Cobb: <i>Revolución francesa</i> .....	883
Antonio Morales Moya: <i>La historiografía española y la Revolución francesa</i> .....	901
Miguel Galanez y Jesús Pedro Hilario Silva: <i>Presentación del libro de Jesús Pedro Hilario Silva</i> .....	919
IN MEMORIAM .....	927
Gerardo Pastor Olmedo: <i>Anselmo Allue de Horna</i> .....	929
Santiago Samaniego: <i>Luis Cortés Vázquez</i> .....	931

MEMORIA  
Y ACTIVIDADES



# REVOLUCION FRANCESA

RAIMOND CARR  
DEMETRIO CASTRO  
JOSEFINA CUESTA  
JOSE VARELA ORTEGA  
RICHARD COBB

## PRESENTACION

Hoy el objeto fundamental de la reunión es el debate, debate en torno a cuestiones que formularán los especialistas que nos presiden con la finalidad de provocar en los dos conferenciantes. Provocar su intervención que realmente es lo que nos interesa escuchar.

En principio, agradecer a las Instituciones zamoranas Caja de Zamora, Diputación de Zamora, la posibilidad de tener con nosotros a dos representantes de la historiografía internacional. En segundo lugar, creemos que puede ser novedoso la fórmula de debate en el sentido de provocar preguntas, y en tercer lugar, muy brevemente para el público, hacerle una presentación de los profesores que nos acompañan. Del profesor Cobb se hizo ayer semblanza por Demetrio Castro suficientemente, que no necesitamos hacer más. Respecto a Raimond Carr es sobradamente conocida su dedicación desde la Universidad de Oxford a los estudios hispanoamericanos, donde ha sido catedrático y dentro de ello a la visión general que de la Historia de España nos ha dejado en su magnífico manual «España 1808-1979», posteriormente ampliado hasta nuestros días, es decir, incluyendo la transición, y lo que publicó también en «Horas de España-Espejo de España» conjuntamente con su estimadísimo discípulo Juan Pablo Fusi Aizpurúa. Por tanto, esto por lo que hace referencia a una de las personalidades más conocidas en el campo de la historiografía del profesor Carr.

Por su parte, la Escuela española está representada por Demetrio Castro. Es de origen zamorano; profesor titular de la Universidad Complutense de Teoría política, Facultad de Ciencias políticas y Sociología, y realmente él ha trabajado sobre la génesis del estado liberal y la instrumentalización de la prensa, la censura que desde el ministerio del interior que se atesoran en el Archivo Histórico Nacional.

Referente a Josefina Cuesta, indicar que es sobradamente conocida su labor docente en nuestro Colegio Universitario y en la Universidad de Salamanca y su referencia bibliográfica se ciñe al sindicalismo católico agrario que ella publicó en bitácora hace ya unos años y recientemente «Los seguros sociales en la crisis del sistema de la Restauración». Josefina Cuesta tiene justísimos títulos de presencia porque ha estado en Francia con motivo del bicentenario de la Revolución Francesa y tuvo la posibilidad de ser intermediaria

entre dos focos de debate Soboul-Furé, los dos grandes monstruos de la historiografía francesa que mantienen posturas radicalmente distintas y ella era un poco la intermediaria en sus cuestiones, puesto que muy directamente no coloquiaban y utilizaban sus magníficos servicios de traducción para ponerse de acuerdo.

Respecto al profesor Varela Ortega decir que es catedrático de la Universidad de Valladolid y miembro del Instituto Ortega y Gasset. Su labor de investigación se ciñe en el campo de la restauración y en este sentido tiene publicado «Los amigos políticos» y en la actualidad el profesor Ortega está trabajando en un área amplia del ejército con algunas tesis muy sugerentes. Creo que el ejército actual arranca de la Revolución Francesa y por tanto me parece que las preguntas que hagan estarán en torno a sus actuales labores de investigación.

Dicho esto pasamos a ceder la palabra.

## DEMETRIO CASTRO

La magnitud del tema que tratamos de debatir exige necesariamente una simplificación en algunos aspectos.

Una de las cuestiones que la celebración del Bicentenario ha dejado medianamente claras es que lo que surge con la Revolución Francesa, por encima de todos los avatares, es que lega la construcción del mundo político moderno. La estructura política que tienen todos los países occidentales y todos los países que pueden tener la categoría de moderna es una arquitectura en lo político que surge de la Revolución Francesa. Ahí se cimentan las ideas de la teoría democrática parlamentaria, basada en el principio de la igualdad. A partir de entonces no se puede entender en ningún lugar del mundo que el poder puede derivar de otro sitio que no sea del concierto de la mayoría, es decir, una serie de cuestiones que son de sobra conocidas y que hacen que hoy nos sintamos políticamente modernos en aquellos países donde estos principios y libertades están constituidos. Naturalmente, enfocar la cuestión desde este punto de vista puede resultar sencillo, pero para llegar a la modernización política los caminos son muy complejos y distintos. Hay un modelo de modernización política precoz y muy peculiar que es el británico, que se adelanta al caso del continente en un siglo, y luego hay un caso francés y luego hay una constelación de casos que es muy difícil de reducir a un denominador común, dentro de los cuales está el caso español. Examinar con detalle cuál es la vía española a la modernización política y a la construcción de una sociedad moderna exigiría repasar con cierto detalle algo más de siglo y medio de historia española que es algo que desborda las posibilidades de una reunión como la de hoy. Por ello yo quería centrar las

cuestiones de las que las opiniones de los profesores Carr y Cobb son fundamentales en dos aspectos. Por una parte relativa a la cuestión de la economía; el debate que ha presidido la celebración del bicentenario, especialmente en Francia pero también en otros países, ha dejado claro que el modelo explicativo basado en una concepción del materialismo histórico, a través de la cual lo que venía a representar la Revolución Francesa era la consagración de la sustitución de un modo de producción por otro, el feudal por el capitalista, amparado por una ideología de naturaleza liberal, no es una explicación suficiente. Esto ha sido un larguísimo debate, arduo, y probablemente decirlo como yo lo estoy diciendo ahora es simplificarlo demasiado, pero por economía de tiempo creo que se puede aceptar y en todo caso después debatir y matizar. Es decir, ese modelo interpretativo no es válido, y ese modelo se basaba fundamentalmente en que la concepción de las fuerzas económicas se habían desarrollado a lo largo de los últimos decenios —en la segunda mitad del siglo XVIII en Francia— de una manera determinada y había conseguido que surgiera una nueva clase social en Francia, lo que se llamaba la burguesía ascendente, utilizando este tipo de metáforas mecánicas y dentro de las cuales los grupos sociales andan por el espacio como los cuerpos celestes y esa burguesía es la que se hace con el poder político. La explicación se explica hoy más claramente en el mundo de la política, las revoluciones son querellas con el poder y una revolución triunfante es una revolución en que un nuevo grupo se hace con el poder y lo instrumentaliza en función de algunos designios nuevos.

Al reconocer esto así Furé y toda la escuela que encabeza no debe hacernos olvidar que hay unos condicionamientos de naturaleza económica que subyacen a todo este proceso, nunca determinantes, nunca decisorios pero en todo caso existentes.

En el caso español esto no puede dejarse de lado porque las consecuencias de la Revolución Francesa en España nunca se materializarían antes de que se produjera de verdad la crisis del Antiguo Régimen. Una larga investigación que se remonta más allá de dos décadas en el caso español, muy representada por el profesor Fontana, ha puesto de relieve que efectivamente la España que se asoma a los años revolucionarios es una España corroída de unas dimensiones geográficas y de una dimensión política muy amplia, corroída por una crisis económica que en esencia se puede sintetizar en dos aspectos: una crisis agraria que viene determinada por el crecimiento muy notable de la población durante buena parte del siglo XVIII y la insuficiencia del aparato productivo agrario para mantener la demanda de alimentos y poder sostener el crecimiento de la población como tal en una estructura de reparto de la propiedad y aprovechamiento del mundo agrario anquilosado e insuficiente para las nuevas necesidades. En segundo término una crisis hacendística muy acentuada que lleva al estado español a endeudarse de una



manera vertiginosa coincidiendo con un gran ciclo bélico que se indica con la Guerra de la Independencia de los EE.UU. La vía del endeudamiento del estado son los vales reales que se colocan bien pero que crean una dinámica incontenible, tan incontenible que el estado se encuentra a finales de la última década del siglo XVIII con la imperiosa necesidad de acometer una desamortización, de tal manera que la desamortización es la piedra angular; la clave de la construcción del estado liberal no es una creación en esencia, en origen de los liberales en cuanto a tal, aunque ellos sean los que aglutinen y los que políticamente tengan la voluntad de llevarla a sus últimos efectos, sino que es una iniciación del propio estado absoluto en tiempo de Carlos IV. Eso abre una vía que determina muy bien qué tipos de bienes son los que se van a desamortizar, determina que lo desamortizable son bienes que podemos llamar de segundo grado del patrimonio eclesiástico, bien de capellanías, bien de obras pías, de los colegios mayores ya reformados en el reinado de Carlos III, pero en cualquier caso los bienes de manos muertas de la iglesia, hasta entonces considerados intangibles, la base de la sociedad de orden se pone en cuestión; también la revisión de la intangibilidad de los señoríos o del sistema de mayorazgos que también entra en cuestión, y eso entra en cuestión fundamentalmente por un problema económico que atena de forma muy clara al estado.

La cuestión que yo quería proponer para que los profesores Cobb y Carr pudieran terciar es ¿en qué medida el caso francés tiene unos determinantes de naturaleza económica que determinan que las modificaciones que residen en la política van a ser decisivas como tal en la Revolución?, y ¿en qué medida también cuando la revolución se va extendiendo continentalmente, cuando en cada país se van extendiendo las vías peculiares de transición del Antiguo orden absoluto al orden liberal, estas precondiciones o este telón de fondo de naturaleza económica son también determinantes y originan vías peculiares que se acercan o apartan respecto al modelo francés?

La segunda cuestión que yo quería también suscitar para recoger su opinión se traslada a la espera que yo considero propia del proceso revolucionario en la esfera de lo político. Se resume en una de las cuestiones más complejas y de las más debatidas en torno a la dinámica revolucionaria que es el tema del jacobinismo. El jacobinismo dicho de una manera muy sencilla viene a ser una concepción política para la estructuración del estado y, lo que es más determinante para la estructuración de la sociedad desde el estado, es decir es una concepción instrumentalista del estado en virtud del cual la esfera de lo público va a invadir o determinar determinados aspectos de la esfera de lo social o incluso de la esfera de lo privado. Esto abre un proceso que llega hasta nuestros días; hay un libro antiguo que se publica en los años 30 sobre los orígenes de la democracia totalitaria que es en esencia la consecuencia histórica de la extensión de los modelos políticos de raíz jaco-

bina, tanto a derecha como a izquierda, y que desemboca en los totalitarismos propios del siglo XX.

Esta idea de la estructuración de las sociedades desde el estado, de la instrumentalización del estado para modificar la sociedad y las relaciones sociales es propia del jacobinismo, viene arropada por medio de un esquema ideológico que recoge en gran medida lo que podemos llamar la izquierda histórica española del siglo XIX, que no es otra cosa que el republicanismo, incluso algunos sectores más moderados del... En síntesis estos contenidos ideológicos del esquema jacobino se podrían resumir en la defensa de la implantación de las libertades de todo tipo, las individuales, también las políticas, el derecho de reunión, de asociación, de expresión... La defensa de la igualdad ante la ley pero con un cierto desbordamiento hacia otros márgenes de la igualdad, ampliando la igualdad en principio puramente jurídica y política también a una igualdad social que tenderá puentes del republicanismo democrático radical al socialismo en una solución que prácticamente no tiene visos de continuidad; la cuestión del laicismo que lleva en muchos casos al anticlericalismo en la medida en que la resistencia del orden ideológico es muy sólido, muy bélicamente acentuada, es una resistencia con las armas en la mano, por parte del carlismo a este proceso de secularización, y, por último, un modelo de naturaleza de carácter socioeconómico que pretende armonizar el desarrollo económico por la vía capitalista con la persistencia, con la continuidad de la pequeña propiedad y con la persistencia del pequeño industrial. Lo que va a ocurrir en España es que las condiciones de naturaleza política, fundamentalmente, pero también social y económica, hacen del todo inviable este modelo y no creo exagerado decir que una de las diferencias más claras del diferente ritmo y de la diferente vía de modernización económica y sobre todo política que hay en España y Francia es el hecho de que pese a toda represión que viene ya desde el Thermidor, que en buena medida mantiene la etapa napoleónica y acentúa la restauración, pese a todo ello en Francia persistirá una continuidad del pensamiento jacobino que vertebrará toda la izquierda y que desembocará en la tercera República y modernizará políticamente Francia; cuando a finales del último cuarto del siglo XVIII se vea la distancia abismal que hay de estructura y de concepción política entre Francia y España, una de las razones más claras será evidentemente que en Francia ha habido una izquierda con continuidad sólida, con criterios políticos bien determinados que dimanaban nada menos que de 1793, sino de antes y que ha permitido estructurar coherentemente un tipo concreto de estado.

La cuestión que yo me planteo y quisiera plantear al profesor Carr es ¿en qué medida la ausencia de una izquierda de esa naturaleza, de ese carácter en España, determina ese proceso de modernización tan traumático propio de la sociedad y de la política española prácticamente hasta nuestro siglo?

## RAIMOND CARR

Estoy completamente de acuerdo con usted en que el problema central del siglo XIX es ¿cuál es el medio para ir a un estado eficaz reemplazando el estado estamentado del Antiguo Régimen? Claro que hay dos medios para llegar a este cambio de estructuras políticas para reemplazar este estado confuso, bizantino, del Antiguo Régimen. De un lado hay una línea reformista, la reforma de una constitución tradicional por métodos legales, y, por otro lado hay un proceso revolucionario, la destrucción del pasado.

Todas las revoluciones tienen un defecto, en que si son alzamientos conservadores, si son revoluciones liberales, a la larga es un sacrificio de la sociedad, entre vencedores y vencidos, un pacto de sangre con los vencedores y un pacto de resentimiento por la otra parte. Es un dilema entre reformismo, transición o ruptura revolucionaria. El historiador catalán Fontana es muy pesimista sobre las posibilidades de un reformismo liberal; dice que la reforma sólo llega a producirse cuando la realidad de la revolución de un país o el temor de contagio de otros que todavía no han experimentado fuerzan a sus dirigentes a hacer algo para no perder todo. Tomo un ejemplo de la Historia de Inglaterra del siglo XIX y la influencia de la Revolución Francesa: creo que el lento proceso de democratización de nuestro sistema parlamentario hubiera ocurrido sin ninguna influencia de la Revolución Francesa; mas se puede hacer una tesis opuesta a la tesis de Fontana, a la influencia y temor de la Revolución Francesa, que infirió un proceso reformista incluso en las élites políticas de los últimos años del siglo XIX. El temor a los principios igualitarios de la Revolución Francesa convirtió a los reformistas en conservadores, y hay muchos ejemplos de este proceso de conversión en la Historia Inglesa del siglo XIX y el ejemplo más claro es el del político Burke, que empezó su trayectoria política como un whig, que era un reformista en el sistema parlamentario y después de la Revolución Francesa llegó a ser un conservador muy duro. Se pueden tomar otros ejemplos, como el primer ministro de la reina Victoria, Lord Belmont que también empezó su trayectoria política en un ala izquierda del partido liberal y después de la R.F. él era un influyente conservador en el partido liberal whig. Sobre todo se puede observar la influencia de la iglesia como factor conservador; durante el siglo XVIII la influencia de la iglesia estaba bajando en Inglaterra y después de la R.F. esta influencia llegaba a ser menos poderosa, por ejemplo en la ciudad de Londres se pueden ver cantidad de iglesias construidas después de la R.F. y la construcción de escuelas, lo que creo que sucede lo mismo en España con la influencia de la iglesia que es una constante en la Historia de España. Creo que se puede aventurar la hipótesis de que la influencia de la iglesia estaba bajando un poco en el siglo XVIII y después como resultado de la propaganda antifrancesa durante la

Guerra de la Independencia ha crecido. Es una tontería decir que la influencia económica de la Guerra de la Independencia es un desastre desde el punto de vista económico para la iglesia.

No quiero caer en un chauvinismo nacional o cultural, ante todo decir que es totalmente diferente el caso español del inglés, primero porque, como el profesor Castro ha mencionado, existía la crisis del A. Régimen y ésta es más aguda en España aunque todos los estados de Europa padecían esta crisis como Rusia, por ejemplo. Ha salido en el mes pasado un libro de Richard Herr sobre la crisis de la Hacienda Real en los últimos años del siglo XVIII y como dice el profesor hay una crisis agraria, hay motines... Pero lo que diferencia el caso inglés del español es que no había en España una constitución tradicional que se podía reformar o una constitución capaz de resistir el despotismo ministerial de Godoy; las Cortes tradicionales eran un cuerpo representativo imperfecto que no funcionaban en el siglo XVIII y políticos como Jovellanos, por ejemplo, querían salvar algo de una suelta constitución tradicional como baluarte contra el despotismo ministerial. El problema es que no había unas Cortes con dos cámaras y hay una influencia inglesa en las ideas de Jovellanos, pero este sueño de Jovellanos era inviable, era imposible para el modelo español y por eso la constitución francesa del año 91 podía ofrecer un modelo para poder poner al rey y a sus ministros en una jaula. No fue posible importar la constitución francesa del 95 porque era una constitución republicana y en aquella guerra de independencia se luchaba contra los franceses para restaurar a Fernando VII y por eso el único modelo que los españoles podían utilizar es la constitución del 91.

Las consecuencias a la larga de la R.F. de esas influencias son muy importantes. A corto plazo fueron la radicalización de la política española y en segundo lugar las reformas de Javier de Burgos planteando el modelo administrativo heredado de la R.F. (para mí la cuestión más importante del legado de la R.F., el legado más concreto). En verdad el estado del A. Régimen no funcionaba y era imposible para el gobierno central actuar a nivel local solucionando conflictos entre municipios..., solamente se tiene que examinar el destino de las reformas de Carlos III. Creo que la R.F. dio a España esa estructura de provincias —departamentos franceses—; lo que pasa es que el estado en el siglo XIX tenía la maquinaria para actuar en las provincias, pero esta maquinaria administrativa fue estrangulada por el caciquismo. El problema era que el estado del siglo XIX teniendo la maquinaria no tenía recursos para hacerla funcionar y por eso el gobierno español del XIX era débil en cierto modo.

No entiendo exactamente lo que el profesor Castro ha dicho sobre la desamortización y su relación con la R.F.

*Interpela el P. Castro*

Lo que yo planteaba en torno a la desamortización es el hecho de que ciertamente es la clave en virtud de la cual se puede consolidar el estado liberal en España a raíz de la primera guerra carlista, pero eso que parece la quintaesencia de la política liberal naciente es algo que en España viene impuesto por unos determinantes económicos previos a la aparición de las Cortes y de las propias ideas liberales, de tal forma que tiene que ser el propio Godoy y Carlos IV con la influencia del propio Vaticano los que inicien el desmontaje de las piezas esenciales del orden estamental.

*Continúa el P. Carr*

Para Vd., es una consecuencia del progreso del estado, de la propia crisis financiera en sí.

*Interpela el P. Castro*

...Carece de la significación ideológica que tendrá unos decenios después pero lo que representa es, primero, el estado de debilidad estructural del régimen de la monarquía absoluta y, en segundo lugar, cómo la propia monarquía absoluta tiene que ir minando sus propias bases en una carrera contra el tiempo para poder subsistir, de tal modo que su situación en la invasión napoleónica es prácticamente insostenible, es decir, lo que se cabe plantear en los futuribles de la Historia es ¿cómo hubiera acabado eso sin invasión napoleónica?, es decir, si la carcasa de la monarquía absoluta podía mantenerse así mucho tiempo.

## PROFESOR COBB

Traducción: Prof. Varela

El Sr. Castro ha suscitado cuestiones importantes en el sentido de que lo que él cree que ocurre en Francia entre el año 75 y el año 89 no ocurre de la misma en otros países europeos.

El problema sobre girarse unos presupuestos crecientes y deficitarios y recurrir a las plazas monetarias de la época, Amsterdam y Londres, con préstamos cada vez más a corto plazo e intereses cada vez más altos era un problema común a los países europeos. Ciertamente en Francia los ministros de finanzas prerrevolucionarios empezaron a entrever que una de las salidas era recurrir a la inmensa riqueza de la iglesia francesa y especialmente al clero rural, monasterios...

Este tema de la venta de los bienes de la iglesia, venta de los bienes nacionales como se conoció después en la Revolución, es un tema crucial en la medida en que marca una divisoria de aguas en tanto que cuando se produjo el asunto era muy difícil para el país echar marcha atrás porque se produjeron unos intereses muy fuertes de aquellos que compraron los bienes.

Respecto al tema de la desamortización, la declaración en 1795 del conde D'Artois y de Luis XVIII, que se pusieron extrañamente de acuerdo,

consistía en que no había garantía en las compras de bienes de la iglesia. Esto era tan importante que hacia el año 7 los británicos, que favorecían una alternativa monárquica que trajera la paz —alternativa no napoleónica, de alguna forma forzaron a Luis XVIII una política distinta, no tanto en el aspecto de la aceptación de una constitución o carta otorgada sino en volverse atrás en esa declaración de 1795 respecto a la desamortización, es decir, garantizar a los compradores de tierras de la iglesia que no iba a haber un reverso de la situación.

En la conferencia mantenida en Oxford en el Bicentenario de la Revolución Francesa, me recordó los años 30 en que se subrayaba la importancia del aspecto diplomático como causa de la revolución, es decir, que el cambio de alianzas copernicano que supuso buscar una alianza con los austriacos por parte de la monarquía francesa es algo que tiene mucha importancia, lo que suponía un cambio de doscientos años de política francesa y que en el 87 cuando el controlador general forzó del ministro de la guerra francés el retirarse de la crisis holandesa frente a Rusia e Inglaterra supuso una humillación de dimensiones muy importantes, muy impopular para la monarquía y la Corte Francesa, pues no hay que olvidar que las monarquías del siglo XVIII eran unas monarquías militares y que en el caso de Luis XVI perdió la ocasión de desempeñar el papel que ciertos sectores de la sociedad francesa parecían exigir.

## PROFESOR VARELA

Quiero preguntar tanto al Sr. Cobb como al Sr. Carr algo de lo que se ha dicho aquí al respecto, pero a mí me gustaría presentar la otra cara de la R.F. respecto a España.

Es curioso que cuando se habla de la R.F. el s. XVIII, que como dijo Julián Marías es un siglo que tiene muy mala prensa, tiene muy mala fama, y uno se pregunta si en España había crisis o más bien hubo destrucción y ruptura y quisiera expresarlo muy rápidamente. Si uno lee el ensayo sobre las costumbres de Voltaire el siglo XVIII español parece que no existe, es decir, la imagen de este país era la imagen del teatro francés del s. XVII, es decir, un país que el reformismo del XVIII no había pasado por España, es decir, que se escribía a España con criterios del XVII. Si escogemos lo que dice Fontana mi impresión es que está describiendo el S. XVIII con criterios de principios del XIX; es cierto que había una gran crisis financiera pero sabemos que en España es después de la crisis bélica del 93, no antes; hay un cierto déficit pero hay una tendencia en las finanzas españolas, que existe después de la muerte de Fernando VII, a un cierto equilibrio, es decir, el déficit presupuestario se ha reducido a la muerte de Carlos III y aumenta infi-

nitamente con la política consecuencia del estallido revolucionario en Francia.

Hay dos citas que expresan esta situación de crisis o destrucción. Uno es un autor italiano, Ferrero, que tiene una cita bastante lapidaria sobre la R.F., diciendo que la R.F. es fundamentalmente un problema militar; otro es De Gaulle que en un libro publicado en el 39 sobre el Ejército Francés, es decir muy centrado por lo que viene y muy impulsado a que se reconstruyera el ejército, tiene también una frase bastante curiosa: «la Revolución Francesa es un fenómeno militar que se abate como una tempestad sobre las naciones de Europa». En el caso de España más que crisis del A. Régimen se podría también ver como una tempestad; este país es un país que sufre una derrota militar total, la guerrilla es una manifestación de inferioridad militar. Es decir, muchos de los problemas que tiene el s. XVIII español vienen provocados por la política belicista francesa de la Convención o por envolverse España en problemas políticos internacionales porque como señala Aranda España era un país que no llevaba un mal camino pero que no tenía ni capacidad ni fuerza para una política internacional aventurera.

Destrucción de muchos tipos, desde luego económica en un sentido de producción y comercio; lo que era el comercio español en los 70 del siglo XVIII y lo que era en los 40 del XIX es una destrucción de 50 años y que afecta no sólo a la metrópoli sino al resto del imperio español; es decir, a mí me sorprendió oír una conferencia del profesor Bonilla de la Universidad de California que ha estudiado de forma muy detallada la producción —sobre todo la minera— del virreinato de Perú, y dijo que la producción minera en Perú no se recobra, hasta los 40. Hay estudios sobre Méjico que vienen a decir más o menos lo mismo, lo que quiere decir que algo debe significar.

La otra cuestión es de orden político. Creo que también se puede hablar de destrucción y ruptura de consecuencias muy graves. Destrucción de algo muy importante que es lo único que tenía, la legitimidad monárquica. Por lo que sea la monarquía española no sale bien parada de la crisis o destrucción. Todavía en los 60 Cánovas se dirigía a la reina diciéndole V.M. tiene que reconocer que aquellas gentes que hemos sido liberales nunca nos hemos fiado del todo de lo que fue la figura y la política de Vuestro Padre, lo que me parece que resume bastante bien el aspecto, es decir, creo que hay una crisis de la monarquía española, una división del país en dos que viene de la ruptura revolucionaria.

La otra cuestión es otro tipo de ruptura de otra legitimidad, que es la legitimidad del ejército como institución y el ejército como instrumento de subversión militar y revolucionaria. Uno se pregunta si algo tiene que ver con la Convención y las teorías subversivas de gente como *Briso* en la idea de que había que agitar el cuerpo de oficiales, los ejércitos de los tiranos que pretendían asaltar Francia y que la desobediencia militar era una virtud

y si el ejército podía ser un instrumento revolucionario efectivo, por poner otra fase militar de la R.F. Uno se pregunta si las manifestaciones militares de las cuales hay algún libro francés interesante y no son lo que nosotros llamamos pronunciamientos, si la l'adresse de..... ou Directoire no es lo que nosotros conocemos por pronunciamiento, y por fin en la época más concreta de cuando empieza el ejército como instrumento de subversión, tanto en Francia como en España, si el primer pronunciamiento de la serie no sería el de los 100 días, el regreso de Napoleón, y la actitud de *Neuil*? y las tropas enviadas en contra del corso que naturalmente hacen una figura que nosotros llamamos pronunciamiento.

### RAIMOND CARR

La primera cuestión puede generalizarse también para la revolución del XVII en Inglaterra. Es un caso claro que la Guerra de la Independencia ha reproducido los primeros pronunciamientos militares como el de Asturias en los años 10.

Lo que me interesa de la intervención de Cobb es el énfasis que puso en la desamortización como proceso irreversible, porque por ejemplo no gustaba a los moderados en el XVIII la desamortización como un ataque a la iglesia, pero no pudieron cambiarlo.

La otra cuestión del profesor Varela sobre el A. Régimen. Al final del reinado de Carlos III el estado había decrecido y es fundamental las tesis de Fontana para entender las necesidades reformistas del Antiguo Régimen, que eran agotadas antes de la muerte de Carlos III. Antes de su muerte, dos años, los ministros reformistas estaban perdiendo influencia en el reinado de Carlos III, y por eso la tendencia reformista no podía solucionar los problemas fundamentales de España, sobre todo la reforma agraria.

### RICHARD COBB

Traduc. Prof. Varela

Debemos distinguir períodos en el tema militar de la R.F. Uno de estos períodos es el 89-91, y en este año la Constitución en una de sus cláusulas dice que los ejércitos de Francia no deben mezclarse o interferir en los asuntos de otros países y este era un deseo genuino de los asambleístas en un principio que creían de forma honesta que las guerras eran guerras dinásticas y que acabadas las dinastías todos vivirían en paz al ser sustituidas por naciones.

Esta expresión pacifista hasta el año 91 cabe perfectamente en el 92 con el ministerio girondino y sobre todo con *Briseau* que teniendo tras su cabeza cierta política expansionista hacia los países austriacos cambió esta idea y declaró que Francia estaba dispuesta a liberar aquellos pueblos que sufrían



despotismo. La militarización y su movilización que se expresa en los Decretos de movilización general revolucionó la revolución y es el gran motor de lo que luego cambió el proceso de la revolución, el terror y el militarismo de la revolución que se extiende desde entonces hasta la época napoleónica.

## JOSEFINA CUESTA

Dado que ha pasado el Bicentenario me voy a situar en una posición intermedia de historiadora y ciudadana de calle. En esta reflexión entre ciudadana e historiadora me plantearía tres temas que se sitúan entre la Revolución Francesa y su conmemoración, es decir que me va a interesar 1789 y ss. y 1989 y no sé si siguientes.

En primer lugar algunos historiadores franceses y españoles han planteado las relaciones entre poder e Historia que plantea una conmemoración. Francia ha decidido conmemorar 1789 aunque el profesor Cobb dijo que conmemoraría algunos años más tarde, es decir que ya en este sentido la elección que hace el poder en Francia y en este sentido metodológicamente yo quisiera plantear entonces las relaciones entre poder e Historia y el papel que tiene toda conmemoración que nunca es anodina o aséptica.

En segundo lugar, me gustaría traer a la mesa las relaciones entre Historia y presente, la conmemoración de la R.F. tiene una serie de connotaciones. Se realiza en plena apertura hacia el modelo occidental del modelo de la Europa oriental, en vísperas de los acontecimientos de la Europa central, es decir, que plantearía, como lo hace Baubel y algunos otros, ¿qué modelo de revolución sería el actual? Otros historiadores han dicho que el Bicentenario marca el final de la era de las revoluciones, es decir, nos planteamos el modelo de revolución y esto parece que latiría en la sociedad francesa. En este sentido parece que la celebración ha sido también una conmemoración de los valores democráticos y de los valores de la libertad, y nos planteamos si lo ha sido también de la igualdad y si lo ha sido de la fraternidad.

Me parece que la revolución se ha conmemorado o se ha hablado mucho más de ella en Europa que en los países del Tercer Mundo o en otras áreas como América Latina... Coloquios de este tipo es el de la UNESCO sobre la R.F. en el mundo musulmán, en América Latina... Ha habido un organismo internacional que se ha preguntado sobre el significado de la revolución en el ámbito de la solidaridad que sería la traducción después de dos siglos de la fraternidad. No me detendré en estas relaciones de Historia y presente, exaltación de los valores democráticos que subyacen en la Europa comunitaria, exaltación e interrogación sobre un modelo de revolución o sobre un concepto de revolución que más «belis nolis» estaría ahí, es decir, que es

importante el momento que hemos vivido para el contenido que hemos querido dar a la revolución. Para los franceses ha sido la conmemoración del consenso porque la derecha y la izquierda se han encontrado ahí y porque a diferencia de lo que pasó hace un siglo, el año de la Exposición Universal de 1889, era toda la República radical y no se encontraron en la conmemoración de la revolución. En este sentido parece que sería el mundo del consenso, de las conquistas demográficas... Algunos comentaristas más radicales como es el periódico «Liberation» considera que es la necesidad de música revolucionaria que tendría el socialismo descafeinado francés que ha olvidado algunos principios de la igualdad, es decir, que en este sentido habría para todos en la crítica y en el reparto y en definitiva en la interpretación actual de lo que se ha querido con la revolución. No entro en ello, ni siquiera en la reflexión actual.

En tercer lugar, otro problema metodológico sería el tema del tiempo y la evolución en la Historia, la política que han traído los franceses durante mucho tiempo —la Escuela jacobina y la Escuela revisionista— nos muestran sus predilecciones por el 1789, otros por el 92-93 el profesor Cobb ya mencionó ayer la suya; en este sentido también parece que la interpretación sería vamos a trocear la revolución y la vamos a coger cada uno en nuestro período, como una opción, y la otra opción sería coger la revolución como un conjunto y pasamos del asalto de la Bastilla al Terror y aceptamos que la revolución es todo esto, lo que nos plantearía el problema de cuándo empieza un acontecimiento histórico y cuándo termina y esta reflexión a mí me parece enormemente positiva sobre todo para los españoles en este momento de la transición en que depende de qué partido político hable para que la transición la haya hecho uno u otro..., es decir, que a mí me plantearía el problema del tiempo en la Historia y de la duración de los acontecimientos en relación con los acontecimientos que nos pueden ser de mayor interés. Esta es una reflexión metodológica del tiempo en la Historia.

Pasando del marco teórico al más concreto yo me felicito de que tengamos aquí en esta esquina occidental de España a dos ilustrísimos historiadores de la Universidad de Oxford y si el profesor Carr me permite le haría una pregunta al profesor Cobb con una cuestión del profesor Carr.

Dentro de lo que Baubel dice que es el gran resurgir dentro de las grandes líneas historiográficas sobre la revolución él señala la Historia social y la Historia de las masas. Releyendo al profesor Carr y lo que dice del dos de mayo, un movimiento popular en España, que la auténtica naturaleza de esta revuelta popular es todavía oscura y plantea las relaciones que puede tener con la R.F. ¿qué sentido y relación tiene con otros movimientos populares de la R.F.? Aprovechando esta reflexión del profesor Carr y aprovechando que el profesor Cobb fue pionero en la Historia de los movimientos populares ya desde el año 72, me gustaría plantear cuáles son las relaciones que él

vería entre ciertos movimientos populares dentro de la R.F. y el movimiento popular del 2 de mayo.

Por último, y porque la historiografía anglosajona tiene un enorme interés por lo que hoy sería la gente corriente, me gustaría plantearles cómo ven ellos esta línea de interés por lo que sería la biografía popular, como es el vidriero *Meletrais*? en París o como es algún español que ve la revolución y la cuenta en sus cartas, gente corriente, la Historia de la gente corriente.

### RAIMOND CARR

Hay varias revueltas populares en el siglo XVIII en España, como el motín de Aranjuez contra Godoy...

...Para mí el dos de mayo es una explosión de hostilidad latente y también una explosión contra la política ambigua de las autoridades españolas.

### RICHARD COBB

Traduc. Prof. Varela

Una serie de historiadores anglosajones desde los últimos veinticinco años han descendido de algún modo a escudriñar ciertas realidades de lo que se llama la gente de la R.F., sin centrarse únicamente en París, buscando lo que fue el fenómeno revolucionario en toda Francia y nos dice que hay dos aspectos de este tipo de investigación en que estos estudios se han enfocado, uno es la reacción popular a la revolución —con mucha frecuencia contra la revolución— en determinadas localidades y regiones incluso que no son París. La violencia de estos estallidos contrarrevolucionarios y contraparisinos con violencia popular y ejércitos privados... El segundo aspecto relacionado con esto es señalar la importancia del regionalismo en la Historia de la R.F.; se trata de hablar no de una reacción sino de reacciones, no de una contrarrevolución sino de contrarrevoluciones en localidades muy diferentes, porque el hecho de París ha hecho olvidar grandes áreas del país que tuvieron reacciones muy diversas, sobre todo desde 1793. Esto ha corregido la hipótesis de marxismo crudo sobre la composición de la masa revolucionaria en París, porque estos estudios contrastan con los estudios anteriores; si en vez de París se escoge los que participaron en las revueltas de Lyon uno se da cuenta de que eran trabajadores textiles que además de estar contra la revolución están contra París, contra las órdenes que venían de París. Este tipo de estudios expresa que se trata de movimientos muy variados y además inconexos como por ejemplo lo que ocurrió en Bretaña, que no tenía nada que ver con lo que pasaba en otras regiones. Realmente si se

quiere poner a la gente común como centro de la revolución hay que hacer estudios muy concretos y locales, y preguntarse cómo eran las cosas para ver un microcosmos muy diferente.

En 1987 llamaron al Profesor Cobb de una revista para preguntar si se debería conmemorar o no la R.F. Dijo el P. Cobb que no, que lo mejor era olvidar el tema por lo menos en el sentido de ensalzamiento. En el curso del diálogo le preguntaron —al P. Cobb— si había alguna fecha para que él pudiera destacarse, y en este sentido respondió que el 7 de julio de 1793, a lo que respondieron que no conocían tal fecha y él les contó la historia de una muchacha pelirroja que en tal fecha compró un cuchillo y mató a Carneau que era el símbolo de los radicales de la revolución (era el símbolo de acabar con el militarismo y el terror).

## DEBATE

P. ¿Eran ambiciones de terreno o de hegemonía las que tenía Napoleón?

R. P. Carr. Napoleón quería dos cosas. A falta de dinero en Francia por la crisis financiera quería crear una riqueza de dinero muy importante que creía encontrar en España a través de América latina, y la segunda cosa que quería era cerrar los puertos de España a la entrada de los productos ingleses. Napoleón se enfrentó a la política ambigua de Godoy y las luchas de Fernando VII con su padre y llegó el momento en que perdió la paciencia pues no veía clara la alianza con España que él quería por lo que invadió España. La idea de Napoleón era que Inglaterra era el peor enemigo y cortando la exportación de géneros de este país se podía producir el colapso del Imperio británico al que consideraba como una nación de tenderos; por eso es esencial clausurar a las fuerzas españolas y portuguesas, para impedir la prosperidad de Inglaterra, para impedir el comercio entre España e Inglaterra. La alianza española formaba parte de la política exterior de España para asegurar la exportación a Francia, que era una política tradicional francesa durante todo el XVIII, aparte de la familia...

P. ¿Qué hubiera sido de Hispanoamérica si España hubiera sido más puente que pontón de la R.F.?

R. En primer lugar es una pregunta difícil de responder. En principio la influencia de la R.F. en América latina era casi nula. Se debe entender la rebelión del imperio americano como una rebelión realista contra la Junta Central; además existía un vacío de poder en América latina y los americanos no aceptan el poder de la Junta Central y la rebelión era para proteger los derechos del rey y no para defender los principios de independencia de la R.F.

El vacío de poder y la falta de legitimidad de la Junta Central es el origen de un movimiento republicano desde el año 19.

Interpela Mr. Cobb. (Traduce Sr. Varela)

En relación a América latina, Bolívar y San Martín poseen en la casa donde vivieron en esa época en Londres placas conmemorando esas casas; Miranda en un período breve participó en el ejército francés.

P. (D. Santiago Moreno). ¿Qué reminiscencias actuales podríamos buscar con la Comuna de París?

Al hilo de una obra de Tierno Galván hablando de Babeuf y «Los Iguales» quisiera saber si existe una extrapolación también a la época que le tocó vivir al profesor Tierno Galván justamente con los movimientos estudiantiles en la Universidad.

R. Demetrio Castro. No me siento en absoluto capacitado para responder a la primera cuestión, tan sólo decir que espero que no tenga nada que ver la Comuna de París con la situación actual del país.

R. Raimond Carr. No. ¿En qué sentido puede tener relación la Comuna de París con la España de ahora?

R. Demetrio Castro. Respecto al libro de Tierno, éste libro es un libro muy coyuntural, es un libro evidentemente muy precipitado —nunca pasará a la Historia entre las escrituras de Tierno— y que en buena medida lo que hace es recoger las Actas de un Congreso o Simposium celebrado en Estocolmo con ocasión del 62 exactamente...

R. Sr. Varela. Este pseudo-movimiento revolucionario estudiantil no suponía un reto al régimen franquista; realmente en el 62 el movimiento estudiantil en España era todavía muy pequeño. Con ocasión de los movimientos de Asturias sí que hubo en Madrid y Barcelona un conato de movimiento estudiantil que fue fácilmente disuelto y que tuvo poco arraigo. El proceso de movilización estudiantil en contra del régimen del general Franco es posterior, es a partir del 63 y sobre todo a partir del 64 y 65 en los que hubo envueltos en ellos algunos profesores —entre ellos alguno zamorano que ustedes conocerán— y donde líderes estudiantiles antifranquistas ganaron las elecciones dentro del sindicato oficial del SEU que transformaron aquello en un sindicato democrático..., pero eso es después de dos o tres años de la aparición del libro de Tierno.

R. Demetrio Castro. Son dos modelos totalmente opuestos de revolución. Yo dudo mucho que se pueda hablar con exactitud de revolución estudiantil, pero el tipo de acción política que representa la movilización de los estudiantes es la antítesis de lo que representa la acción política del grupo conspirativo que establece Babeuf.

Lo que es dudoso es que el profesor Tierno tuviera la capacidad de adivinación, mientras está escribiendo el libro, de saber lo que iba a pasar en la movilización universitaria posterior, pero en todo caso es que se trata de dos modelos absolutamente distintos de acción política.

P. Quería saber qué tipo de prensa trajo a España las noticias del movimiento del 14 de julio y siguientes y qué opinaron sobre todo las clases populares de la Revolución.

R. Raimond Carr. Eso es muy difícil de saber, porque usted debe saber que la primera medida del gobierno español fue la de poner una censura contra todas las manifestaciones de lo francés —vestidos...—; no se podía hablar de Francia ni contra la Revolución. Entraron libros prohibidos pero tenemos problemas de metodología muy serios; la llegada de un libro prohibido tiene una constancia de haberse hecho, pero ¿qué influencia tiene ese libro? Yo puedo dar ejemplo con toda la propaganda que me llega de panfletos tanto de unas tendencias como de otras —iglesia adventista, católica...— pero no se puede presumir una influencia de esa propaganda sobre todo en el pueblo analfabeto y creo que no se puede destruir la influencia de la propaganda entre los dos lados de la frontera, es decir, entre Aragón y Cataluña y el otro lado.

Hay libros excelentes escritos por historiadores españoles y franceses sobre la difusión de la propaganda de la Revolución, pero en mi opinión esta propaganda tenía una influencia muy restringida entre las clases populares en el centro de España. En todo caso la reacción de las clases populares no era una reacción contra las ideas de la Revolución en España, era una reacción contra la presencia de franceses en España, y creo que los libros tenían una influencia en círculos restringidos. En Cádiz tenemos constancia de una influencia en la *clase media*? en los años 89 y 90, pero en general la influencia de la propaganda de la Revolución entre las clases populares es bastante restringida y creo que es por la hostilidad casi natural hacia los franceses.

R. Josefina Cuesta. Respecto al tema de la prensa existe un libro de Jacques René en la editorial Crítica sobre la Revolución en España que tiene un texto que puede dar una respuesta que cito: «Cuando se hayan explotado las inmensas riquezas que encierra la prensa española de los años 1789-95 y cuando se haya sacado todo el partido posible de la intraliteratura de tema político se habrá avanzado hacia una nueva y pujante Historia».

P. Emilio Rodrigo. Está de acuerdo el profesor Carr con el profesor Cobb con la idea de que lo mejor que podían hacer los franceses con la Revolución es olvidar sus conmemoraciones o por el contrario piensa que aparte de los momentos de terror el impacto de lo ideológico y su trascendencia histórica, acaso no fuera necesario recordarla a la gente culta pero sí a la masa ignorante. Yo personalmente creo que sí merece.

R. Yo no tengo un juicio tan pesimista sobre la R.F. como mi amigo Cobb porque yo quiero distinguir entre los efectos directos y la reacción conservadora posterior, después del año 14. Pero aparte de esta influencia conservadora en los primeros años del XIX, también hay una influencia en

España e Inglaterra de largo plazo de enorme importancia, por ejemplo, los modelos de educación primaria en España. La influencia a lo largo de todo el XIX fue patente pero sólo se actualizó en los primeros años de este siglo. También, por ejemplo, hay una influencia durante todo el siglo XIX en la doctrina de la soberanía nacional, que es un elemento fundamental en el credo progresista en el siglo XIX. Hay dos clases de influencias, la influencia inmediata es la reacción conservadora y otra a más largo plazo es la idea de la soberanía nacional, que es fundamental, en los programas del partido progresista contra los conservadores durante el siglo XIX.

M.A. Mateos. Evidentemente, Emilio Rodrigo hubiera querido una polémica más amplia pero esto nos llevaría a otro debate, por lo que emplazamos a ambos profesores para el futuro, porque creo que es una efeméride a conmemorar aquí el que sean casi las once de la noche y casi haya cincuenta personas aquí aguantando estoicamente el final. Ello demuestra que la Revolución y sus consecuencias son importantes.

Yo quisiera matizar para terminar con tres consideraciones. Una primera, creo que nos ha quedado a todos una visión un tanto confusa, como tiene que ser de las cosas, y huir de las cosas ya hechas y dogmáticas y que hay que cuestionar constantemente las cosas. Me parece que el cuestionar las cosas constantemente lleva a tener una mente abierta, una mentalidad que sintonice con la modernidad. Evidentemente en este sentido hemos tenido la posibilidad de contar con dos mitos desde el punto de vista historiográfico en nuestra ciudad, lo que no se olvidará fácilmente en los anales de nuestra ciudad. De esta manera, cuando nosotros oigamos hablar de lo que son los grandes «popes» de la historiografía diremos que los hemos tenido muy cerca de nosotros para ver cómo opinan.

Finalmente, indicar que nosotros mañana queremos ser respetuosos con la tradición romera de Zamora y hacerle un paréntesis al Cristo de Morales, y respetarle para que la gente se divierta que es otra manera también de conmemorar la R.F., y volvemos el jueves a terminar con la historiografía con el profesor Morales.

Desear a los profesores Cobb y Carr que la estancia en Zamora les haya sido muy grata. Me consta, porque así lo han manifestado en las visitas que han hecho en la provincia, que han quedado muy «congratulations» de la estética y arte zamoranos y fundamentalmente que sea esta bella desconocida, que en opinión de ellos no le hace falta nada más que poner en comunicación en una buena guía lo que tenemos para que vengan a visitarnos.

Muchas gracias. Buenas noches.

**BIBLIOGRAFIA**

## I.-SOBRE LENGUA FRANCESA

a) **Libros:**

- (1) *Cinco estudios sobre el habla popular en la Literatura Francesa: Molière, Balzac, Maupassant, Giono, Sartre*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1954 - 136 pp.
- (2) *El Cantar de Roldán. Edición del ms. de Oxford, versión española, notas y apéndices*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1975 - 472 pp.
- (3) *Le Roman de Renard. Branches II, I, La y Ib. Edición, traducción y estudio*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1979.
- (4) *El episodio de Pygmalión del Román de la Rose. Ética y estética de Jean de Meun. Traducción española y estudio*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1980.

b) **Artículos:**

- (5) "Ritmo, color y paisaje en la *Chanson de Roland* y en el *Poema del Cid*" en *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* (Santander), XXX (1954), pp. 11-170.
- (6) "Ronsard y Machado. Del "aubépin verdissant" al "olmo seco"" en *Srenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al prof. Manuel García Blanco*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1962.
- (7) "La lengua de los personajes rústicos en el cuento de Maupassant "Une vente"" en *Filología Moderna* (Madrid), XI-XII (1963), pp. 1-31.
- (8) "Leyendas zamoranas de origen francés". Discurso pronunciado en la solemne apertura del curso académico 1976-1977 en el Colegio Universitario de Zamora. Zamora, 1976 - 26 pp.
- (9) "Observaciones y comentarios sobre el primer texto teatral románico, *Le Jeu d'Adam* (hacia 1150) Ordo representationis ade" en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Ediciones Cátedra. Madrid, 1983 - pp. 137-146.
- (10) "El confidente: un personaje de la tragedia clásica francesa" en la *IIIª Reunión de Filología Comparada. Estudios sobre los géneros literarios. II (Tipología de los personajes dramáticos)*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1984.
- (11) "Observaciones y comentario sobre los galicismos en-el del español" en *Estudios Franceses* (Revista del Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Salamanca) II (1986). pp. 9-22.
- (12) "De nuevo en torno a la ciudad sumergida de Lucerna", en el *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*. III, Oviedo, 1987. pp. 377-387.
- (13) "Miscelánea cultural Franco-Española: De la "brouette" francesa a la "carretilla"" en *Estudios Franceses* (Revista del Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Salamanca) III (1987). pp. 9-21.
- (14) "Influencia del teatro clásico español sobre el francés: Calderón de la Barca y Thomas Corneille" en *Estudios sobre Calderón (Actas del Coloquio Calderoniano. Salamanca, 1985)*. Publicaciones de la Universidad. Salamanca, 1988. pp. 17-31.



c) **Traducciones:**

- (15) M. Bataillon: *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*. Anaya. Salamanca, 1968. 106 pp.
- (16) San Francisco de Sales: *Cartas a religiosas*. Editorial B.A.C. Madrid, 1988. 220 pp.

## II.-SOBRE TEMA ROMÁNICO

a) **Libros:**

- (17) *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora). Toponimia, textos y vocabulario*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca. 197 pp. más un encarte con láminas.
- (18) *Antología de la poesía rumana. Edición bilingüe con un estudio preliminar y notas*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1955. 320 pp., ilustraciones.
- (19) *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria*. 2ª edición corregida y aumentada. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1981. Textos en leonés y gallego.
- (20) *Del papiro a la imprenta. Pequeña historia del libro*. C.E.G.A.L. Madrid, 1988. 145 pp. ilustraciones.

b) **Artículos:**

- (21) "La leyenda del Lago de Sanabria" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), IV (1948), pp. 94-114. Contiene textos en transcripción fonética en leonés y gallego.
- (22) "Veinte cuentos populares sanabreses", en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), V (1949), pp. 200-270.
- (23) "La leyenda de San Julián el Hospitalario y los caminos de la peregrinación jacobea del Occidente de España", en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), VII (1951), pp. 56-83.
- (24) "Dos textos dialectales de Rihonor y dos romances portugueses de Hermisende", en *Miscelânea de Filología, Literatura e Historia Cultural a memoria de Adolfo Coelho*. Lisboa, 1950. pp. 388-403.
- (25) "Questionnaire sur la poterie populaire de la province de Salamanque (Espagne)", en *Orbis. Bulletin International de Documentation Linguistique* (Louvain), III (1954), pp. 250-257.
- (26) "Cambios semánticos de origen agrícola y pastoril en rumano", en *Cahiers Sextil Puscaruu*. Editions Dacia. Roma, Freiburg, 1952. pp. 120-136.
- (27) "Contribución al vocabulario salmantino. Adiciones al Diccionario de Lamano", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), XIII (1957). pp. 137-189.
- (28) "Observaciones sobre el substrato en español, a propósito de los dialectos rumanos" en *Noul album Macedo-Roman*. Biblioteca Romana. Freiburg, 1959. pp. 1-14.
- (29) "Lupianus hidronímico y antropónimo, y la raíz hidronímica lub-,up", en *Proceedings and Transactions. Fifth International Congress of Onomastic Sciences*. Vol. II. Salamanca, 1958. pp. 3-9.
- (30) "Un problema de toponimia española: el nombre de Zamora" en *Zephyrus* (Salamanca), III (1952), pp. 65-74.

- (31) “Unamuno y Machado”, en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* (Salamanca), XVI-XVII (1967), pp. 93-98.
- (32) Prólogo a la edición de la comedia de Lope de Vega *La limpieza no manchada*, editada por la Librería Cervantes de Salamanca en 1972, para conmemorar el Año Internacional del Libro.
- (33) Prólogo a la edición facsímil del *Auto del Repelón*, realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Imprenta Ortega. Salamanca, 1974.
- (34) “La idea cervantina de Europa” en *Actas del coloquio cervantino*. Würzburg, 1983, pp. 11-20.

### III.—SOBRE ETNOLOGÍA Y FOLCLORE

#### a) Libros:

- (35) *La alfarería popular salmantina*. Publicaciones del Centro de Estudios Salmantinos (Gráficas Núñez). Salamanca. 61 pp. más un cuadernillo de láminas.
- (36) *Cuentos populares en la Ribera del Duero*. Centro de Estudios Salmantinos (Gráficas Núñez). Salamanca, 1952. 158 pp.
- (37) *Las ovejas y la lana en Lumbrales (Pastoreo e industria primitiva en un pueblo salmantino)*. Gráficas Núñez. Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca, 1957. 77 pp. más numerosas fotografías y grabados.
- (38) Toda la parte relativa a España en el libro *Europas Volkskunst* editado por Hans Jürgen Hansen. Gerhard Stalling Verlag. Oldenburg-Hamburg, 1969. pp. 149-158. Este libro ha sido traducido al español y publicado con el título de *Arte popular europeo* por la editorial Aura. Barcelona, 1970. En él, además de la parte española (pp. 123-135), que ha sido ampliada, Luis Cortés redactó el “Prólogo a la edición española”, pp. 7-9.
- (39) *Cuentos populares salmantinos*. Graficesa. Salamanca, 1979. 2 vols. de 288 y 308 pp. respectivamente. El tomo I contiene *Cuentos humanos varios. Ejemplares y religiosos*. El tomo II *Cuentos de encantamiento y de animales. Vocabulario y estudio*.
- (40) *Alfarería popular del reino de León*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1987. 268 pp. con numerosas fotografías y dibujos.

#### b) Artículos y estudios:

- (41) “Ganadería y pastoreo en Berrocal de Huebra (Salamanca)” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), VIII (1952), pp. 425-464 y 563-595.
- (42) “Medicina popular del Rebollar” en *Zephyrus* (Salamanca), IV (1954). pp. 45-52.
- (43) “La alfarería de Pererucla (Zamora)” en *Zephyrus* (Salamanca), V. (1954), pp. 141-163.
- (44) “El pisón de la Salina en Trefacio (Sanabria)” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), XII (1956), pp. 419-427.
- (45) “El batán de La Horcajada† (Avila)” en *Zephyrus* (Salamanca), VII (1956). pp. 21-31.
- (46) “La alfarería femenina en Moveros (Zamora)” en *Zephyrus* (Salamanca), IX (1958). pp. 95-107.
- (47) “Algunas consideraciones a propósito del arte popular del noroeste peninsular” en

- Actas do Coloquio de Estudos Etnográficos "Dr. José Leite de Vasconcelos"* (Porto), III (1960), pp. 1-9.
- (48) "La fiesta de San Juan en San Pedro Manrique (Soria)" en *Zephyrus* (Salamanca), XII (1961). pp. 171-185.
- (49) "Las cucharas de mango corto salmantino" en *Zephyrus* (Salamanca), XIV (1963), pp. 124-129.
- (50) "Los últimos batanes de Sayago (Zamora)" en *In memoriam Antonio Jorge Dias*. vol. III. Lisboa, 1974. pp. 375-393.
- (51) "El arte pastoril español. Formas y temas decorativos" en *El diseño en España. Antecedentes históricos y realidad actual*. Europalia 85. Madrid, 1985.
- (52) "El arte popular en la región castellano-leonesa" en el libro *Castilla y León. Geografía - Historia - Arte - Lengua - Literatura - Cultura - Tradiciones* - Anaya. Madrid, 1987. pp. 452-473.

#### IV.-SOBRE SALAMANCA<sup>1</sup>, ZAMORA<sup>2</sup> Y ALEDAÑOS

##### a) Libros:

- (53) La parte relativa a Zamora y su provincia en la obra en 3 volúmenes *Las peregrinaciones jacobeanas*, laureada con el premio del Caudillo en el certámen convocado por el Instituto de España. Madrid, 1949. Se halla en el tomo III: pp. 484-518.
- (54) *Salamanca en la literatura*. 3ª edición. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1973, 320 pp.
- (55) *Simbolismo de los programas humanísticos de la Universidad de Salamanca*. En colaboración con el prof. Santiago Sebastián. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1973.
- (56) *La Zamora del siglo XV y los incunables de Antón de Centenera*. Salamanca, 1974. Conferencia pronunciada en Zamora el 4 de junio de 1974 y publicada a expensas del Excelentísimo Ayuntamiento. 39 pp. de texto más ilustraciones.
- (57) *Un enigma salmantino: la rana universitaria*. Varias ediciones. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1987 (la última edición).
- (58) *Mi libro de Zamora*. 2ª edición (1ª en 1975). Gráficas Cervantes. Salamanca. 276 pp.
- (59) *Cincuenta medallones salmantinos*. 2ª ed. Publicaciones del Excelentísimo Ayuntamiento (Gráficas Ortega). Salamanca, 1977.
- (60) *Zamora*. La Muralla (Colección Vida y Cultura Españolas). Madrid, 1976. 76 pp. más 66 diapositivas y una cassette con folclore y dialectología leonesa y gallega (textos).
- (61) *Ad summum caeli. El programa alegórico-humanista de la escalera de la Universidad de Salamanca*. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1984.
- (62) *La vida estudiantil en la Salamanca clásica*. 2ª edición. Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1989. 196 pp.

##### b) Artículos y escritos "menores":

- (63) "Salamanca" en el libro *La España de cada provincia*. Publicaciones Españolas. Madrid, 1964. pp. 605-613.
- (64) "Presentación de una ciudad: Salamanca". Discurso pronunciado en la inauguración del VIII Curso de verano para extranjeros de la Universidad de Salamanca.

- Publicaciones de los Cursos de Verano de la Universidad de Salamanca (Gráficas Europa). Salamanca, 1971. 32 pp.
- (65) “Guía de forasteros para uso de Hispanistas en gira por tierras castellano-leonesas”. Se distribuyó a los asistentes al IV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Gráficas Ortega. Salamanca, 1971, 28 pp.
- (66) Presentación de *Veinte estampas salmantinas dibujadas por Zacarías González y un escrito de Luis Cortés*. Publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca en 1972.
- (67) Prólogo al libro de Félix López *Vida y milagros de San Juan de Sahagún*. Librería Cervantes. Salamanca, 1979, pp. 7-10.
- (68) “Tres claves para entender Salamanca”, conferencia pronunciada en la Delegación de Cultura de Salamanca el 28 de junio de 1980 ante el VII Congreso Nacional de Libreros, y publicado a expensas de la Asociación de Libreros Salmantinos. Gráficas Vítor. Salamanca, 1980. 16 pp.
- (69) Prefacio a la 3ª edición del libro de P. Ladaire Cerné *El lago y las montañas de Sanabria*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1982. pp. 7-10.
- (1) Véase también los números 25, 27, 35-37, 39, 41s., 49.
- (2) Véase también los números 8, 17, 19, 21s., 24, 30, 43s., 46, 50.
- (70) “Refranero de Toro y su tierra” en *Stydia Zamorensia* (Zamora), I (1980), pp. 9-22.

## V.-OBRA LITERARIA

- (71) *Añoranzas y antigüedades de Zamora*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1980. 38 sonetos con 38 ilustraciones de Carlos Andrés Fernández.
- (72) *Donde Sayago termina... Fermoselle*. Ilustraciones de Ksenia Milicevic. Salamanca, 1981. 202 pp.
- (73) *Cuentos de andar y soñar*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1982. 226 pp. Ilustraciones de María Cecilia Martín.
- (74) *Nuevos cuentos de andar y soñar*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 1988. 208 pp. Ilustraciones de María Cecilia Martín.

S. SAMANIEGO

**DIPUTACION  
de ZAMORA** 

instituto de estudios zamoranos  
florián de ocampo  
(C.S.I.C.)

